



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
BAJA CALIFORNIA

1630

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE SALUD
DE BAJA CALIFORNIA
LIBROS DE CONTROL DE ESTUPEFACIENTES
Y PSICOTROPICOS**

NO. LC-0327-2016-MXL

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 06 DE ABRIL DEL 2016 con fundamento en el Artículo 375 Fracción IV de la Ley General de Salud, en el Artículo 23 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y sin interferir con las disposiciones de otras Dependencias Oficiales y de acuerdo con su solicitud de fecha 12 DE ABRIL DEL 2016 con número de entrada 1030 se le otorga el presente Permiso de Libros de Control de Substancias de Estupefacientes y Psicotrópicos:
ESTABLECIMIENTO.

E.C.V.
E.C.V.

**Nombre: RAUL ERNESTO GARNIER CAMPILLO
Cédula: 3177268 Título: MEDICO CIRUJANO PEDIATRA**

DOMICILIO:

**Calle y No. BLVD. VENUSTIANO CARRANZA NUM. 1471
Colonia: COL. DIEZ DIVISION DOS
Delegación o Mun.: MEXICALI
Localidad: MEXICALI
Entidad: BAJA CALIFORNIA TELEFONO Y/O FAX: (016865)621111**

LIBROS PARA:

Giros de Acuerdo a Clases SCIAN

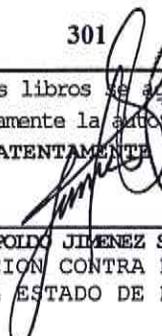
**Clase: GIRO:
464111 FARMACIA SIN MINI SUPER CON VENTA DE MEDICAMENTOS CONTROLADOS.**

CANTIDAD	FOLIO INICIAL	FOLIO FINAL
2/2 GRUPO III	0001	301

Recibi
19-04-2016
ARTURO VELEZ R

Esta autorización es por tiempo indeterminado. Cuando los libros se agoten, exista cambio de responsable sanitario, cambio de razón social o cambio de domicilio deberán solicitar nuevamente la autorización.

ATENTAMENTE


 DR. LEOPOLDO JIMENEZ SANCHEZ
 DIRECTOR DE PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS
 DEL ISESALUD DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios. Av. De la Patria No. 808 Centro Cívico y comercial
C.P. 21000

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]